

PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SOLICITUD PARA LA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS Y CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE CANDIDATURAS

CÁMARA TERRITORIAL

ELECCIONES 11 DE MARZO DE 2018 PERIODO 2018 - 2022

Consecutivo: 01

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



E6CT21000000801

E - 6 CT

ENCASILLADO

DEPARTAMENTO:

MAGDALENA

Código

2 1

NOMBRE DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO:

PARTIDO POLITICO MIRA

INFORMACIÓN DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO

DIRECCIÓN DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO:

TRANSVERSAL 29 NO. 36 - 40

TELÉFONO DE CONTACTO:

3693222

DEPARTAMENTO:

BOGOTÁ D.C.

CIUDAD O MUNICIPIO:

BOGOTA, D.C.

CORREO ELECTRÓNICO:

representacionlegal@movimientomira.net

SECCIÓN 1

NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE LA LISTA:

KAREN NAYETH ORTIZ ACUÑA

OPCIÓN DE VOTO

VOTO PREFERENTE

X

VOTO NO PREFERENTE

INFORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Bajo la gravedad de juramento, los firmantes declaramos NO haber participado en consultas internas de otro partido y NO estar incurso en causales de inhabilidad y/o incompatibilidad consagradas en la Constitución o la Ley; por lo tanto, aceptamos la candidatura para la corporación arriba referida.
Para las listas de voto No preferente, se asume que el primer renglón corresponde a la primera posición de la lista y a partir de esta en orden consecutivo.

LISTA DE CANDIDATOS

RENGLÓN	NOMBRES	APELLIDOS	GÉNERO	CÉDULA	EDAD*	FIRMA DE ACEPTACIÓN
101	RUBIS ELIZABETH	HERNANDEZ PABON	X	57,418,601	44	<i>Hernando Pabon</i>
102	ALEJANDRO MIGUEL	BOLAÑO BARRANCO	X	7,599,159	43	<i>Alejandro Bolaño</i>
103	GUILLERMINA	DE LA ROSA BRAVO	X	57,415,739	50	<i>Guillermina De la Rosa</i>
104	WILMAR ENRIQUE	HERNANDEZ DOMINGUEZ	X	85,480,292	46	<i>Wilmar Hernandez</i>

Nota No. 1: Se autoriza expresamente la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con esta candidatura y los demás que se deriven de la misma (Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y demás normatividad concordante).
Nota No. 2: Las listas donde se elijan 5 o más curules para corporaciones de elección popular a las que se sometan a consulta – e aceptando su resultado – deberán conformarse por mínimo un 30% de uno de los géneros (Art. 28 de la Ley 1475 de 2011), cuando el resultado dé con decimales se aproximará al número entero siguiente. Las listas que no cumplan con este requisito no podrán inscribirse.
Nota No. 3: Para ser elegido representante a la Cámara se requiere ser ciudadano en ejercicio y tener más 25 años en la fecha de elección. (Art. 177 de la Constitución Política). La Edad relacionada debe proyectarse a la fecha de elecciones 11 de marzo de 2018.
Nota No. 4: Con la suscripción del presente formulario se autoriza expresamente a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que notifique los procedimientos y trámites administrativos correspondientes mediante correo electrónico (Art. 96 de la Ley 1437 de 2011).

**PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SOLICITUD PARA LA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS Y CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE CANDIDATURAS**



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CÁMARA TERRITORIAL

ELECCIONES 11 DE MARZO DE 2018 PERIODO 2018 - 2022

Consecutivo: 01

E - 6 CT

E6CT210000000801

ENCABEZADO

DEPARTAMENTO:

MAGDALENA

Código

2 1

NOMBRE DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO:

PARTIDO POLITICO MIRA

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR FUNCIONARIOS ELECTORALES

SECCIÓN 3

Documentos Presentados	No. De Folios
AVAL	6
CARTAS DELEGACIÓN PARA EXPEDICIÓN DE AVALES	—
CARTA DE EXPRESIÓN FORMAL PARA ACOGERSE A SIVJRN ^R ACTO LEGISLATIVO 03 DE 2017 (SI APLICA)	—
CERTIFICACIÓN AMNISTIA O INDULTO LEY 1820 DE 2016 (SI APLICA)	—
CARTAS DE ACEPTACIÓN FUERA DEL E-6	—
FOTOCOPIAS CÉDULAS DE CIUDADANÍA	4
OTROS DOCUMENTOS	5
TOTAL DE FOLIOS RECIBIDOS	—

SUMINISTRÓ LISTADO DE INFORMACIÓN DE CANDIDATOS* (ANEXO FORMULARIO E-6)

X

CANTIDAD DE FOTOS ANEXAS

8

CANTIDAD DE LIBROS DE CUENTAS

4

*Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRN^R)

La presente solicitud es **ACEPTADA** por cumplir los requisitos de Ley

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE LISTA ANTE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES

FECHA Y HORA				
06	12	2017	04	15
DÍA	MES	AÑO	HORA	MINUTOS

DEPARTAMENTO

Magdalena

RADICADO No.

0 0 1

DELEGADOS DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NOMBRE

MONICA LILIANA LORDUY CORRALES

FIRMA

NOMBRE

LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BARAJAS

FIRMA

SECCIÓN 4

Aceptación, no aceptación o rechazo de inscripciones:

Aceptación: La autoridad electoral ante la cual se realiza la inscripción verificará el cumplimiento de los requisitos formales exigidos para la misma y, en caso de encontrar que los reúnen, aceptarán la solicitud suscribiendo el formulario de inscripción en la casilla correspondiente.

No aceptación: En caso del incumplimiento de alguno de los requisitos constitucionales, legales y documentales previamente enunciados, el funcionario electoral se abstendrá de firmar el formulario de inscripción de la candidatura E-6.

Rechazo: La autoridad electoral rechazará la solicitud de inscripción, mediante acto motivado, cuando se inscriban candidatos distintos a los seleccionados mediante consultas populares o internas, o cuando los candidatos hayan participado en la consulta de un partido, movimiento político o coalición, distinto al que los inscribe (Art 32 de la Ley 1475 de 2011).

*Favor anexar al formulario el CD o la lista que contenga teléfonos, dirección y cuenta de correo electrónico de cada uno de los candidatos

PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CÁMARA TERRITORIAL
BOCETO PARA LAS FOTOS



E6CT210000000801

Partido o Movimiento Político: PARTIDO POLITICO MIRA



57418601



7599159



57415739



85480292

**PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL
CÁMARA TERRITORIAL
FORMATO DE INFORMACIÓN DE CANDIDATOS
E6CT21000000801**

<input type="radio"/>		En caso de ser VOTO PREFERENTE llenar los datos para GERENTE y CUENTA por cada CANDIDATO				<input type="radio"/>	
<input type="radio"/>		En caso de ser VOTO NO PREFERENTE llenar los datos para GERENTE y CUENTA sólo una vez para toda la LISTA.				<input type="radio"/>	
Partido o Movimiento Político: PARTIDO POLITICO MIRA							
INFORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS							
REGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
101	RUBIS ELIZABETH HERNANDEZ PABON	X	CL. 18 13 52 BARRIO LA VICTORIA/MAGDALENA/CIÉNAGA	3005285806	rubyhernandezpabon@hotmail.es		
GERENTE DE LA CAMPAÑA				TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRES Y APELLIDOS				3226236487		maryin.daza@gmail.com	
MARYIN PAOLA DAZA BARROS							
NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA				BANCO		TIPO CUENTA	
NÚMERO DE CUENTA				COLPATRIA		CORRIENTE	
EN TRAMITE						AHORROS	
						X	
REGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
102	ALEJANDRO MIGUEL BOLAÑO BARRANCO	X	CL 0 0 0 VEREDA LA LOMITA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAL	3107072031	alejandrosalamina@gmail.com		
GERENTE DE LA CAMPAÑA				TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRES Y APELLIDOS				3226236487		maryin.daza@gmail.com	
MARYIN PAOLA DAZA BARROS							
NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA				BANCO		TIPO CUENTA	
NÚMERO DE CUENTA				COLPATRIA		CORRIENTE	
EN TRAMITE						AHORROS	
						X	
REGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
103	GUILLERMINA DE LA ROSA BRAVO	X	CL 3 11 48 BARRIO PARIS APTC/MAGDALENA/CIÉNAGA	3158138512	guillerminadelar@hotmail.com		
GERENTE DE LA CAMPAÑA				TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRES Y APELLIDOS				3226236487		maryin.daza@gmail.com	
MARYIN PAOLA DAZA BARROS							
NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA				BANCO		TIPO CUENTA	
NÚMERO DE CUENTA				COLPATRIA		CORRIENTE	
EN TRAMITE						AHORROS	
						X	

**PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL
CÁMARA TERRITORIAL
FORMATO DE INFORMACIÓN DE CANDIDATOS
E6CT21000000801**

<input type="radio"/>	En caso de ser VOTO PREFERENTE llenar los datos para GERENTE y CUENTA por cada CANDIDATO	<input type="radio"/>							
	En caso de ser VOTO NO PREFERENTE llenar los datos para GERENTE y CUENTA sólo una vez para toda la LISTA.								
Partido o Movimiento Político: PARTIDO POLITICO MIRA									
INFORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS									
REGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO				
104	WILMAR ENRIQUE HERNANDEZ DOMINGUEZ	X	CL 3 2 20 BARRIO LOS OLIVOS/MAGDALENA/SABANA S MAGDALENA	3225659849	wilmarhernandezdominguez@gmail.com				
GERENTE DE LA CAMPAÑA									
NOMBRES Y APELLIDOS			TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO				
MARYIN PAOLA DAZA BARROS			3226236487		maryin.daza@gmail.com				
NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA									
NÚMERO DE CUENTA EN TRAMITE			BANCO		TIPO CUENTA				
			COLPATRIA		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">CORRIENTE</th> <th style="width: 50%;">AHORROS</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	CORRIENTE	AHORROS		X
CORRIENTE	AHORROS								
	X								

Art. 25 de la Ley 1475 de 2011:

"Los recursos de las campañas electorales cuyo monto máximo de gastos sea superior a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales originados en fuentes de financiación privada serán administrados por los gerentes de campaña designados por los candidatos a los cargos uninominales y a las corporaciones públicas cuando se trate de listas con voto preferente. En los casos de listas cerradas el gerente será designado de común acuerdo por los candidatos o, en su defecto, por el partido, movimiento o comité promotor del grupo significativo de ciudadanos. Los recursos en dinero se recibirán y administrarán a través de una cuenta única que el gerente de campaña abrirá en una entidad financiera legalmente autorizada."